

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004444

Las condes, 19 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. 2796/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252796 OTD		2796 19/08/2025	ASESORIAS E INVERSIONES BRIAND	2152601001	23.091.663	23.091.663
TOTAL					23.091.663	23.091.663

La cantidad de :

VEINTITRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 23.091.663

